



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 075 del 28 de agosto de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120220005200	Liquidación de sociedad conyugal	Alcónidez Enrique Zapata Uribe	Mirelli Rojas Rojas	25/08/2023	Traslado del trabajo de partición y adjudicación.
05154318400120220012000	Sucesión	Alexandra Fernández Polo	Causante: Gabriel Trujillo Pérez	25/08/2023	Ejerce control de legalidad. Decreta Nulidad. Deja sin efecto actuación. Ordena rehacer el trabajo de partición.
05154318400120230004400	Ejecutivo por alimentos	Bertilda Aurora Miranda Gutiérrez	Carlos Alberto Guerrero Pacheco	25/08/2023	No repone auto. No concede apelación.

En la fecha 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario